



Directrices Generales en la elaboración del TFM

El TFM debe adecuarse a la **orientación y enfoque profesional** que caracteriza el título oficial de *Máster Universitario en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo por la Universidad de León*, pudiendo desarrollarse atendiendo a las siguientes modalidades:

- a) **Trabajos de carácter práctico/aplicado**, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título. En este supuesto se podrán desarrollar intervenciones con deportistas, clubes, equipos y entidades deportivas, etc.
- b) **Proyectos de intervención o propuestas metodológicas**, sobre situaciones y supuestos prácticos, analizando la problemática o necesidades de intervención que se plantean, y proponiendo soluciones adaptadas fundamentadas en la experiencia práctica (conocimiento experto) y la literatura científica.
- c) **Trabajos de revisión e investigación documental** centrados en diferentes campos relacionadas con la titulación, encaminados a profundizar sobre alguna de las metodologías de entrenamiento, análisis del rendimiento o cualquier otro contenido formativo que haya sido abordado en el plan de estudios.

Estructura y contenidos

Todos los TFM presentados (siguiendo el “Modelo de memoria TFM” disponible en la web del Máster ERD) deberán incluir una **portada, índice y resumen** (con extensión comprendida entre 200-250 palabras), y **palabras clave** (3-4 en castellano e inglés). El resumen representa una parte muy importante del TFM y tiene que incluir información de los apartados relevantes del trabajo desarrollado.

A modo orientativo, se propone la siguiente estructuración de contenidos para cada uno de los tipos de TFM:

- a) **Trabajos de carácter práctico/aplicado.**
 - Introducción. Justificación del objeto de estudio (relación con objetivos y competencias del máster, relevancia, contexto profesional de aplicación, antecedentes empíricos y fundamentación teórica, etc.).
 - Objetivos (generales y específicos).
 - Metodología empleada (participantes, recursos materiales, procedimiento y fases de ejecución, dificultades y limitaciones, etc.).
 - Análisis de resultados y/o aportaciones (proceso de registro de datos, identificación de hallazgos significativos).
 - Conclusiones y aplicaciones prácticas.
 - Futuras líneas de trabajo.
 - Valoración personal y reflexión crítica.
 - Bibliografía.
- b) **Proyectos de intervención o propuestas metodológicas.**
 - Introducción. Justificación del proyecto (relación con objetivos y competencias del máster, oportunidad y conveniencia de la intervención/propuesta, etc.).



- Análisis de la situación. Contextualización.
- Objetivos (generales y específicos).
- Metodología empleada (procedimiento y fases de ejecución, dificultades y limitaciones, etc.).
- Descripción de la propuesta de intervención y diseño metodológico (finalidad, destinatarios, estrategias, acciones y medidas específicas de intervención, planificación de actuaciones, cronograma, sistemas de evaluación, recursos humanos, económicos y técnicos necesarios, etc.).
- Beneficios esperados y aplicaciones prácticas.
- Valoración personal y reflexión crítica.
- Bibliografía.

c) Trabajos de revisión e investigación documental.

- Introducción. Justificación del objeto de estudio (relación con objetivos y competencias del máster), relevancia/pertinencia, marco teórico.
- Objetivos (generales y específicos).
- Método. Búsqueda bibliográfica (procedimiento de revisión sistemática, criterios de selección, análisis bibliométrico, revisión del estado actual de conocimiento científico-técnico, fuentes documentales relevantes y actuales utilizadas).
- Resultados. Síntesis final. Conclusiones y aportaciones teóricas y metodológicas.
- Perspectivas de futuro.
- Valoración personal y reflexión crítica.
- Bibliografía.

Por último, los TFM presentados podrán incluir **Anexos** en la parte final de documento que serán incorporados en soporte digital.

Aspectos formales y normas de estilo

La memoria presentada deberá respetar las siguientes pautas de formato:

- La memoria del TFM tendrá una extensión máxima de 50 páginas y mínima de 35 (sin contar anexos). Deberá estar paginado y respetar en la medida de posible la estructura y apartados propuestos en función del tipo de TFM.
- El tipo y tamaño de fuente utilizada será: Títulos y subtítulos (Arial 12, negrita). Párrafo normal (Arial 11, interlineado 1,5). Pies de figura, tablas y notas al pie (Arial 10). Documento completo con márgenes de 2,5 cm.
- Las citas en el texto, así como las fuentes recogidas en el apartado de Bibliografía, respetarán los sistemas de citación estandarizados, siendo homogéneas en estilo (*APA, Vancouver, ...*) y pertinentes.
- Se recomienda que los anexos no superen el 15% del total de las páginas del contenido, y deberán aportar información complementaria al trabajo.

En la página web del Máster (<https://www.master-erd.info/tfm>) se pondrá a disposición de los estudiantes un documento editable en formato Word "Modelo de memoria TFM" que respeta las pautas de formato señaladas.



Información sobre TFM en la web propia del Máster:

<http://www.master-erd.info/tfm>